503-1

Belisario Velasco entregó antecedentes sobre presuntas intenciones del FPMR (A) y del Movimiento Lautaro

Los impedimentos para el viaje de Carrillo

RUBEN BRAVO

Investigaciones detectó que había grupos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (A) y del Movimiento Juvenil Lautaro que tenían previsto promover disturbios durante los funerales del dirigente comunista Isidoro Carrillo Tornería, para posibilitar la liberación de su hijo, el preso político Vasily Carrillo. El subsecretario del Interior, Belisario Velasco, entregó más antecedentes de los motivos que tuvo el gobierno para no autorizar el traslado del reo a Lota. Informes de la policía civil, de Carabineros, y de autoridades de la Octava Región advirtieron que el traslado del reo en este contexto era de "un alto riesgo". Será autorizado para viajar ahora que "la situación crítica" pasó.

Velasco dijo que uno de los primeros contratiempos que tuvo el gobierno fue que recién el lunes a las 17:32 horas, Gendarmería recibió la resolución del fiscal militar Renato Gómez Leppe, autorizando que Carrillo viajara a Lota.

Indicó que durante ese mismo día (16 de julio) recibió un informe escrito del intendente de la Octava Región, Adolfo Veloso, que advertía sobre "el alto riesgo que significaba trasladar al señor Carrillo a Lota debido a informaciones chequeadas por esa Intendencia de que se producirían disturbios e intentos de liberación de Carrillo por parte de grupos de ultraizquierda".

"Militantes del Frente Manuel Rodríguez y del Lautaro habían manifestado su intención de actuar en el funeral", dijo Velasco citando un informe de Investigaciones.

Este antecedente fue confirmado por el propio director de la policía civil, general (R) Horacio Toro, a la Subsecretaría del Interior mediante un oficio escrito con fecha 17 de julio.

También efectivos de Investigaciones de la Octava Región detectaron, según Velasco, "a elementos extraños a la comunidad de Lota, que conforme a sus fuentes podrían ocasionar graves disturbios".

Además el gobernador de Concepción, Juan Ignacio Ugarte, aconsejó por escrito, también con fecha 17 de julio, no trasladar a Carrillo a Biobío luego de conocer el testimonio de un dirigente del Partido Comunista local.

Asimismo, Velasco recibió "opiniones de altas autoridades de Carabineros" diciendo que era de "un alto riesgo" trasladar a Carrillo. Agregó que sobre la base de lo anterior podría haber ocurrido que "se atentara contra la vida de Carrillo" o bien que en disturbios resultaran víctimas terceras personas.

Por estas razones Velasco aclaró que se "postergó y no se prohibió" el traslado del preso a la Octava Región. Dijo que se le autorizará a visitar la tumba de su padre "próximamente" ya que pasó "la situación crítica".

Desde Concepción se informó que Carrillo había escrito a dirigentes políticos y sociales de la zona solicitándoles que no hubiese manifestaciones durante su visita.

Habla Carrillo

En tanto, en la ex Penitenciaría de Santiago, Vasily Carrillo ofreció una conferencia de prensa en la cual emitió duras críticas contra el gobierno por no autorizarlo a viajar.

"Se jugó con la situación, se burló y se me engañó porque empecé una huelga seca hace unos días para lograr que se me autorizara a viajar a Lota y la terminé sobre el compromiso adquirido con el subsecretario Velasco, en el sentido de que existiendo la autorización del fiscal yo asistiría en las condiciones que fuera", declaró.



Carrillo, de parca, dijo que no renunciará a la posibilidad de fugarse.

Por estas razones advirtió que nuevamente iniciará una "huelga seca" si en el curso de esta semana el gobierno no da el pase para su traslado a Lota.

También reiteró que "si se me da la oportunidad de fugarme, lo voy a hacer".

Ministro Cumplido

El ministro de Justicia Francisco Cumplido ratificó en Valparaíso que el gobierno le ha asegurado a Vasily Carrillo, reo en el atentado al general Pinochet, que próximamente visitará la tumba de su padre. Cumplido expresó ayer en el Parlamento que Carrillo no fue autorizado para viajar por falta de medios que garantizaran la seguridad.

"En las condiciones en que se produjo la situación, Gendarmería no estaba en condiciones de hacer el traslado asegurando la protección absoluta de su vida", manifestó.

Indicó que también influyeron condiciones climáticas que se registraban el martes. "Estaba lloviendo en Santiago y después nevando y no se le puede trasladar en un avión de pasajeros, ni tampoco por tierra porque es muy riesgoso", dijo.

Deponen ocupación

En tanto, los 23 reos políticos de la ex Penitenciaría depusieron la toma de la calle 15 del penal en la tarde de ayer, luego de conversar personalmente con el director de Gendarmería, César Pinochet.

Los reclusos iniciaron el martes una manifestación en el recinto en solidaridad con Carrillo.

En esa ocasión, según relató el capitán de Gendarmería, Mariano Mora, los reos políticos comenzaron a lanzar proyectiles, y bombas *Molotov*, a los funcionarios.

Los artefactos explosivos produjeron un amago de incendio que fue controlado por el personal. También hubo destrozos en dependencias del servicio social, de la capellanía y en las oficinas de asistencia judicial del penal.

Dijo que algunos gendarmes presentan heridas leves y sostuvo que no hubo e lesionados entre los reclusos. No obstante, éstos últimos indicaron que tienen a dos heridos.

El director de Gendarmería, Cesar Pinochet, calificó como "una situación institucional bastante delicada" tanto el motín como el reciente túnel en la ex Penitenciaría de la capital.

Detenido un civil en la sede del MIR

Acusado de robo frustrado fue puesto a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago, Luis Ramírez Cerda, de 30 años de edad, casado, quien la noche del martes fue capturado por Carabineros, luego que vecinos del sector, comprendido entre las calles Moneda y Bulnes, alertaran a la policía sobre la presencia de desconocidos que saltaron por los techos de sus hogares y que, se presume, son los que ingresaron al centro cultural Aquelarre, conocido como la sede del MIR—Político.

El informe de Carabineros señala que dos sujetos fueron amedrentados con disparos al aire por efectivos de la Tercera Comisaría, y que uno de ellos fue capturado frente al número 158 de la calle Bulnes.

Por su parte, en la sede del mencionado local, el funcionario encargado del cuidado de la sede, Mario Caro, descubrió al llegar la mañana del miércoles, que la puerta estaba descerrajada y que todas las oficinas estaban desordenadas. "Había cárdex volcados y carpetas en el suelo, pero ninguna de las especies de valor que tenemos aquí fue sustraída".

Gloria Celedón, que vive en Bulnes 144, a los pies de la sede, ubicada en Moneda 2474, dio el aviso a la policía "porque como a las dos de la mañana sentimos mucho ruido en los techos y en la casa contigua. Mis vecinos vieron como a cinco sujetos, bien vestidos, de civil, que merodeaban el lugar con los rostros cubiertos. A uno lo vimos cuando los detuvieron".

Buscan osamentas en la Región de Valparaíso

P.P., **Valparaiso**

Conmoción ha provocado en esta zona la existencia de una presunta fosa clandestina, donde se supone yacerían los cuerpos de cinco militantes comunistas desaparecidos entre el 8 y el 18 de septiembre de 1987, según versiones extraoficiales, ya que las autoridades no han querido confirmar ni desmentir el hecho.

Trascendió, sin embargo, que hoy se podría efectuar una reunión en la que participarán el propio denunciante y autoridades regionales para evaluar la situación y determinar si se constituyen en el lugar.

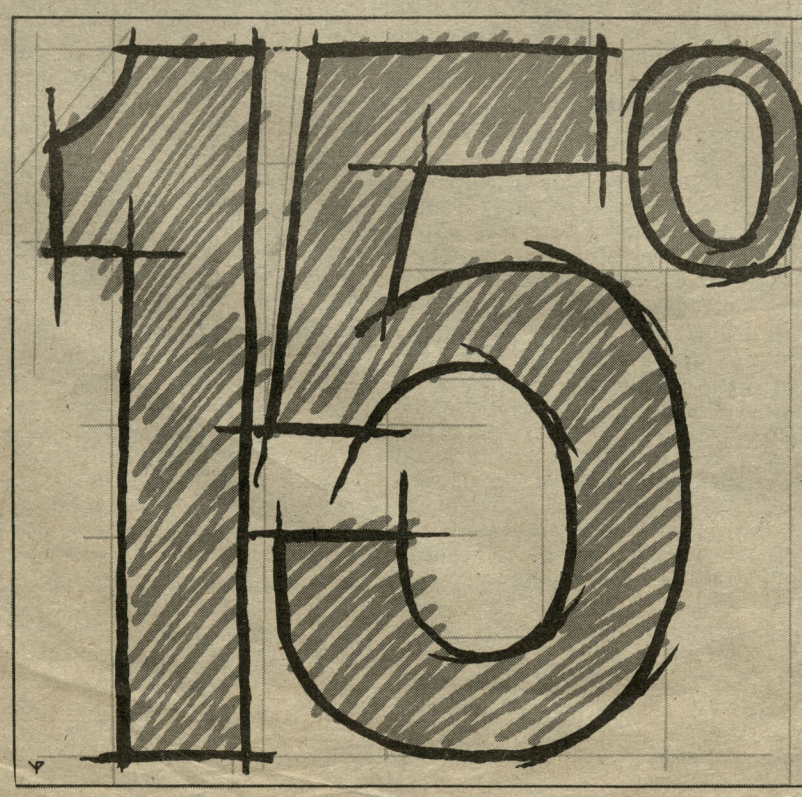
La denuncia se formuló a la Comisión Verdad y Reconciliación hace unos 15 días. Se sabe que una persona vio el entierro ilegal de un cadáver en la zona de El Belloto en octubre de 1987, inhumación que habría practicado un grupo de civiles.

Por la fecha se presume que los cuerpos podrían corresponder a los militantes comunistas desaparecidos.

La CASA del TUBO de ESCAPE
LIBERTAD 37
FONO 93279

VITACURA 2919
FONO 2312713
INSTALACION INMEDIATA

Buses TAS-CHOAPA Internacional
Lo lleva a Valdivia
794694 - 794925



CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS

El Fondo de Desarrollo Productivo llama a Concurso Nacional a empresas productivas, naturales o jurídicas del sector privado, para optar al financiamiento de Proyectos de Investigación Tecnológica y de Prospección de Recursos Naturales y Productivos. Podrán postular a este concurso proyectos de investigación aplicada, relacionados con el desarrollo de las áreas agropecuaria, forestal, pesquera, industrial, minera, de servicios u otros sectores productivos.

Los interesados podrán retirar, sin costo, las Bases y Antecedentes del Concurso, a partir del 9 de julio de 1990, en las Direcciones Regionales de CORFO o en la Gerencia de Desarrollo de esta Corporación, Moneda 921, Of. 533-A, de lunes a viernes de 09:00 a 17:30 horas.

Los proyectos se recibirán hasta el 16 de agosto de 1990 a las 16:00 horas, en las oficinas anteriormente mencionadas.

CORFO
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION